

## VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 08 de diciembre del año dos mil diecisiete, ubicados en las instalaciones de la sala de Directores del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec sito en carretera Jilotepec-Chapa de Mota Km 6.5, Ejido de Jilotepec, del Municipio y Estado referidos; con fundamento en el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, estando presentes los servidores públicos; el Mtro. Franco Ulises Flores Galván, Director General; la Mtra. Erika Garrido González, Encargada de la Dirección Académica; la Mtra. Dora Luz Morales, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; el Ing. Urbano Miranda Vega, Subdirector de Servicios y Desarrollo Académico; el Lic. José de Jesús Vergara González, Encargado de la Subdirección de Estudios Profesionales; el Lic. Edgar Salgado Reyes, Encargado de la Subdirección de Vinculación y Extensión; el C.P. René Castellanos Vázquez, Subdirector de Administración y Finanzas; el Lic. Miguel Ángel Barreto García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Lic. Rocío Velázquez Rangel, Encargada de la Unidad Jurídica; el Lic. Noé Sánchez Mendoza, Jefe del Departamento de Personal; la Lic. María de los Ángeles Rodríguez Cruz, Jefa del Departamento de Educación Continua; el Lic. Abel Hernández Bacilio, Jefe del Departamento de Vinculación y Seguimiento de Egresados; y Claudia Cortez Cruz, en representación de la Titular del Departamento de Titulación; la Lic. Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera, Encargada del Departamento de Control Escolar; la Lic. María de Lourdes Martínez Campos, Encargada del Departamento de Calidad y Desarrollo Académico, todos ellos se reunieron ante este Comité Interno, para llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, bajo el siguiente.

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum legal.
2. Lectura en su caso aprobación del orden del día.
3. Reporte de avance, correspondiente al Programa Anual 2017.
  - 3.1 Formato (3 RAMIDR) Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2017.
  - 3.2 Formato (3 RAMIDR) Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio de los trámites en reconducción de 2016.
4. Asuntos generales.
5. Cierre de la Sesión.

### Desarrollo de la sesión

#### 1. Declaratoria del Quórum.

En uso de la palabra la Mtra. Dora Luz, Secretaria Técnica, agradece la asistencia de los presentes y cede la palabra al Mtro. Franco Ulises Flores Galván, Director General, quien comparte la importancia de retomar los temas de mejora cuyos componentes deben simplificar y optimizar el funcionamiento de la organización; cede la palabra a la Mtra. Dora Luz Morales para que dé seguimiento a la sesión; quien verifica la asistencia de los convocados, apreciando que existe el número necesario y suficiente de personas para dar inicio a la sesión, pasando al numeral dos.

## 2. Lectura en su caso aprobación del orden del día.

La Mtra. Dora Luz Morales, Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, presentó el orden del día de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec el cual se sometió a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

## 3. Reporte de avance, correspondiente al programa Anual 2017.

Secretaria Técnica comparte el contexto del programa de Mejora Regulatoria, con el nuevo titular de la institución; exponiendo lo siguiente:

El TESJI de forma anual programa los ajustes necesarios para mejorar la gestión institucional y en ese sentido de forma inicial fueron **sometidos los reglamentos y cronogramas, que citaban las actividades generales para realizar el ajuste:**

- 1 Establecer criterios para revisión por parte de las áreas involucradas
- 2 Ajustar la propuesta con lenguaje incluyente y turnar al Jurídico del TESJI
- 3 Jurídico del TESJI revisa y propone los ajustes los necesarios y lo remite a la Coord. Jurídica del Estado de México.
- 4 Una vez aprobado por la Dir. Gral. del TESJI Someter a Junta Directiva

Sin embargo por instrucción del titular anterior y considerando la incorporación de la Abogada Rocío Velázquez Rangel, le instruyó en sesión del 14 de junio de 2017, retomar la revisión de los reglamentos ajustados, así como dar seguimientos a los que se tenían pendientes por reconducción de 2016.

Al respecto la Abogada Rocío Velázquez Rangel refiere que solo se espera respuesta del TecNM, por lo que ya terminó el proceso de revisión por parte del TESJI.

Cabe mencionar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, se encuentra sujeto a los tiempos de revisión y respuesta, por parte de la Coordinación Jurídica del Estado de México y de la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM.

Por lo anterior la Secretaria Técnica del Comité, manifestó haber realizado la consulta telefónica y electrónica ante la Comisión Estatal, exponiendo la situación antes referida, a fin de solicitar su anuencia para reportar la **revisión concluida a nivel estatal en el orden de ideas** que de forma inicial se había planteado en el cronograma; con el compromiso de continuar con la gestión administrativa ante la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM hasta lograr su publicación y aplicación\* de los siguientes:

3.1 Formato (3 RAMIDR) Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2017.

Núm. de Acuerdo	Descripción del Trámite y/o Servicio	Avance % de las acciones	Evidencia que entrega
TESJI/CIMR/EXT/016/2016	Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios.	100%	Se recibió oficio 205002000/LOD/8457/2017 (anexo) emitido por la Coordinación Jurídica y de Legislación del GEM.-No tiene inconveniente en el texto jurídico de los proyectos de reglamentos presentados.  Por lo que se da por concluido el ajuste a la normatividad que se cita; con el compromiso por parte de los titulares de las unidades administrativas y de la unidad jurídica de continuar con la gestión administrativa ante la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM hasta lograr su publicación y aplicación.  En alcance a lo anterior la acción realizada fue la emisión y entrega del oficio TESJI/DG/609/2017 de fecha 28/nov/2017 con el cual se remiten al TecNM los proyectos revisados.
TESJI/CIMR/EXT/017/2016	Reglamento de Ingreso, promoción y permanencia del personal académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.		
TESJI/CIMR/EXT/018/2016	Reglamento de Reconocimiento al mérito académico del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.		
TESJI/CIMR/EXT/019/2016	Reglamento de vinculación institucional.		
TESJI/CIMR/EXT/020/2016	Reglamento de actividades extraescolares.		
TESJI/CIMR/EXT/021/2016	Reglamento de apoyo económico para estudiantes del TESJI.		

3.2 Formato (3 RAMIDR) Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio de los trámites en reconducción de 2016.

Núm. de Acuerdo	Descripción de los Reglamentos en proceso de ajuste	Avance reportado	Justificación y evidencia del avance reportado a la Comisión Estatal
TESJI/CIMR/EXT/010/2015	Para la Planeación, Operación y acreditación de las Residencias Profesionales.	100%	Se recibió oficio 205002000/LOD/8457/2017 (anexo) emitido por la Coordinación Jurídica y de Legislación del GEM.-No tiene inconveniente en el texto jurídico de los proyectos de reglamentos presentados.  Por lo que se da por concluido el ajuste a la normatividad que se cita; con el compromiso por parte de los titulares de las unidades administrativas y de la unidad jurídica de continuar con la gestión administrativa ante la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM hasta lograr su publicación y aplicación.  En alcance a lo anterior la acción realizada fue la emisión y entrega del oficio TESJI/DG/609/2017 de fecha 28/nov/2017 con el cual se remiten al TecNM los proyectos revisados.
TESJI/CIMR/EXT/013/2015	Para el uso de la biblioteca.		
TESJI/CIMR/EXT/014/2015	Para las actividades extraescolares.		
TESJI/CIMR/EXT/008/2015	De Academias.		
TESJI/CIMR/EXT/009/2015	De Cursos de verano		
TESJI/CIMR/EXT/012/2015	Para Alumnos		
TESJI/CIMR/EXT/011/2015	De visitas escolares		

La Secretaria Técnica refiere que conforme a lo antes dicho, somete a consideración del Comité, "la validación de lo expuesto, para hacer el reporte correspondiente de **revisión concluida**", con el compromiso por parte de cada área usuaria y responsable del reglamento ajustado, para que dé el seguimiento referido; por lo que los asistentes votan aprobando por unanimidad lo propuesto\*.

Cabe mencionar que, se mantiene comunicación permanente con las instancias revisoras a nivel Estatal y Federal, a fin de hacer posible la liberación de los reglamentos ajustados; por lo que se continuará con las gestiones administrativas.

- Con el compromiso de continuar con la gestión administrativa ante la Coordinación Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM hasta lograr su publicación y aplicación.

4 Asuntos generales.

4.1 Trámites del RETyS.

La Secretaria Técnica cede la palabra al Ing. Urbano Miranda Vega, Subdirector de Servicios y Desarrollo Académico, para que exponga el estado que guardan las cédulas del RETyS y al respecto el Ing. Urbano comenta que se encuentran en revisión y validación las cédulas que refieren los trámites y/o servicios de preinscripción, inscripción, reinscripción, constancia de estudios, certificado de estudios parcial o total y titulación. El Mtro. Franco Ulises Flores Galván, reconoce el trabajo de homologación de trámites y refiere que éstos deben realizarse con orientación al estudiante.

La Secretaria Técnica presenta al Mtro. Franco Ulises Flores Galván el Plan Anual 2018, el cual contiene lo siguiente:

1. Implementación de Lineamientos para el Estímulo al Desempeño Docente.
2. Actualización del reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.
3. Simplificación de Trámites para disminuir tiempos y requisitos en:
  - Residencia Profesional
  - Servicio Social
  - Titulación

Al respecto la Mtra. Erika Garrido González, Encargada de la Dirección Académica, comenta que los lineamientos para el Estímulo al Desempeño Docente ya existen y son emitidos por el TecNM, por lo cual la Secretaria Técnica explica que la consideración del tema, versa en generar de forma interna el instrumento de **control y/o procedimiento** para que los interesados en el estímulo reciban con oportunidad los entregables, productos de su participación en el TESJI.

El Mtro. Franco Ulises Flores Galván, enfatiza en que hay que hacer que las cosas funcionen y hacerlas a través de **principios de actuación** así como de la generación y/o simplificación de lineamientos o procedimientos pertinentes; la propuesta es redefinir el nombre del trámite para su ajuste en el primer reporte de 2018; manifestando por unanimidad su acuerdo a esta propuesta.

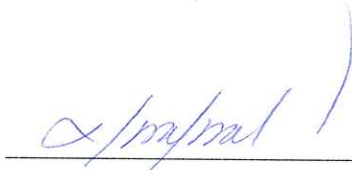
5 Cierre de la sesión.

La Mtra. Dora Luz Morales agradeció a los presentes su disposición, no habiendo otro asunto que tratar y desahogándose todos los puntos del orden del día se da por concluida la sesión siendo las 11:40 horas del día 08 de diciembre de dos mil diecisiete firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella.

**Asistentes**



Mtro. Franco Ulises Flores Galván  
Director General del TESJI

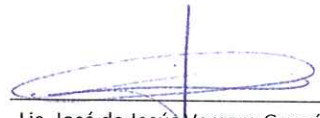


Mtra. Dora Luz Morales  
Secretaria Técnica  
Subdirectora de Planeación,  
Programación y Evaluación


**Vocales**



Ing. Urbano Miranda Vega  
Subdirector de Servicios y Desarrollo  
Académico

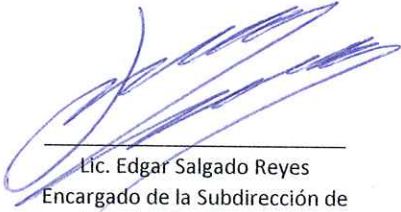


Lic. José de Jesús Vergara González  
Encargado de la Subdirección de Estudios  
Profesionales



Lic. Abel Hernández Bacilio  
Jefe del Departamento de Vinculación  
y Seguimiento de Egresados

**Asistentes**




Lic. Edgar Salgado Reyes  
Encargado de la Subdirección de  
Vinculación y Extensión



C.P. René Castellanos Vázquez  
Subdirector de Administración y Finanzas



Lic. Miguel Ángel Barreto García  
Jefe del Departamento de Recursos  
Materiales y Servicios Generales




Lic. María de Lourdes Martínez Campos  
Encargada del Departamento de Calidad  
y Desarrollo Académico



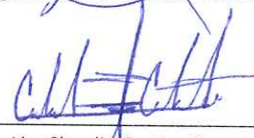
Mtra. Erika Garrido González  
Encargada de la Dirección Académica




Lic. Noé Sánchez Mendoza  
Jefe del Departamento de Personal




Lic. María de los Ángeles Rodríguez Cruz  
Jefa del Departamento de Educación  
Continua



Lic. Claudia Cortez Cruz  
en representación de la Titular del  
Departamento de Titulación



Lic. Joscelyn Lisbeth Lagunas Rivera  
Encargada del Departamento de Control  
Escolar



Lic. Roció Velázquez Rangel  
Encargada de la Unidad Jurídica

